



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

21211 *Aprobación provisional de las modificaciones de la Ordenanza fiscal núm. 8 sobre el incremento de valores de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalías)*

El Ayuntamiento de Ses Salines, en sesión plenaria extraordinaria celebrada día 31 de octubre de 2.012, adoptó el acuerdo de aprobación provisional de las modificaciones de la Ordenanza fiscal nº 8 sobre el incremento de valores de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalías) la cual queda expuesta al público por un plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, durante dicho plazo, los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas, dichas modificaciones se considerarán definitivamente aprobadas si en el plazo de exposición al público no se presenta ningún tipo de reclamación.

Ses Salines, a 2 de noviembre de 2.012

El alcalde-presidente,
Bartolomé Lladonet Salvá

